 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Acta No:	Fecha: dd/mm/aa			Hora	Lugar
001	20	ENE	2026	4:02 p.m.	Recinto Concejo Municipal

SESIÓN: Especial
CIUDAD: Santa Rosa de Osos
DEPARTAMENTO: Antioquia
REPÚBLICA: Colombia

CONVOCA: Presidente del Concejo Municipal
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Acto protocolario posesión Mesa Directiva 2026.


ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación de Quórum.
2. Himno de la república de Colombia e himno del departamento de Antioquia.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Toma de juramento del Presidente periodo 2026, Concejal Carlos Arturo Gómez Preciado.
5. Toma de juramento de la Vicepresidenta Primera periodo 2026, Concejal Marta Idali Muñoz Mesa.
6. Toma de juramento de la Vicepresidenta Segunda periodo 2026, Concejal Luz María Amaya Molina.
7. Palabras del Presidente del Concejo Municipal, Carlos Arturo Gómez Preciado.
8. Palabras de la Vicepresidenta Primera periodo 2026, Concejal Marta Idali Muñoz Mesa.
9. Palabras de la Vicepresidenta Segunda periodo 2026, Concejal Luz María Amaya Molina.
10. Palabras del Alcalde Municipal - Luis Bernardo Molina Granda.
11. Himno de Santa Rosa de Osos.
12. Coctel ofrecido por el Concejo Municipal, amenizado por el artista Gustavo Acevedo y su hijo Daniel Acevedo.

DESARROLLO:

1. Llamado a lista y verificación del Quórum

Concejales presentes:

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN
2. AMAYA MOLINA LUZ MARÍA
3. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO
4. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO
5. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO
6. MONSALVE MIRA LEÓN DARÍO
7. MUÑOZ MESA MARTA IDALI
8. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA
9. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE
10. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO

Nota: Los concejales Álvarez Lopera John Jaime y Taborda Gómez Jhoan Fernando no asistieron a la sesión.

El presidente de la corporación inició la sesión, al verificar que se contaba con quorum reglamentario para decidir y deliberar.

2. Himno de la república de Colombia e himno del departamento de Antioquia


Se entonan los himnos de la república de Colombia y del departamento de Antioquia.

3. Lectura y aprobación del orden del día.

INTERVIENE LA SECRETARIA GENERAL DE CONCEJO MUNICIPAL, PAULINA RODRIGUEZ ARBOLEDA Y... procede con la lectura y aprobación del orden del día.

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN: APRUEBO
2. AMAYA MOLINA LUZ MARÍA: APRUEBO
3. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO: APRUEBO
4. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO: APRUEBO
5. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO: APRUEBO
6. MONSALVE MIRA LEÓN DARÍO: APRUEBO
7. MUÑOZ MESA MARTA IDALI: APRUEBO
8. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA: APRUEBO
9. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE: APRUEBO
10. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO: APRUEBO

La secretaria informa al presidente que el orden del día fue aprobado por 10 concejales.

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

4. Toma de juramento del Presidente periodo 2026, Concejal Carlos Arturo Gómez Preciado.

INTERVIENE EL CONCEJAL, JAIME ALBERTO MESA RESTREPO PRESIDENTE PERIODO 2025 Y DICE... ¿Juráis por Dios y prometéis a la Patria cumplir la Constitución, la Ley y las funciones establecidas en las normas legales que han creado su cargo?

El Presidente, Carlos Arturo Gómez Preciado, contesta: Si juro

INTERVIENE EL CONCEJAL, JAIME ALBERTO MESA RESTREPO PRESIDENTE PERIODO 2025 Y DICE... ¿A ser responsable en el cumplimiento de sus deberes constitucionales y articulados a sus funciones de liderazgo?

El Presidente, Carlos Arturo Gómez Preciado, contesta: Si juro

INTERVIENE EL CONCEJAL, JAIME ALBERTO MESA RESTREPO PRESIDENTE PERIODO 2025 Y DICE... ¿A ser ejemplo de honestidad, lealtad y voluntad al servicio de la comunidad santarrosana?

El Presidente, Carlos Arturo Gómez Preciado, contesta: Así lo juro y así lo prometo.

5. Toma de juramento de la Vicepresidenta Primera periodo 2026, Concejal Marta Idali Muñoz Mesa.

INTERVIENE EL PRESIDENTE, CARLOS ARTURO GÓMEZ PRECIADO Y DICE... ¿Juráis por Dios y prometéis a la Patria cumplir la Constitución, la Ley y las funciones establecidas en las normas legales que han creado su cargo?


La Vicepresidenta Primera, Marta Idali Muñoz Mesa, contesta: Si juro

INTERVIENE EL PRESIDENTE, CARLOS ARTURO GÓMEZ PRECIADO Y DICE... ¿A ser responsable en el cumplimiento de sus deberes constitucionales y articulados a sus funciones de liderazgo?

La Vicepresidenta Primera, Marta Idali Muñoz Mesa, contesta: Si juro

INTERVIENE EL PRESIDENTE, CARLOS ARTURO GÓMEZ PRECIADO Y DICE... ¿A ser ejemplo de honestidad, lealtad y voluntad al servicio de la comunidad santarrosana?

La Vicepresidenta Primera, Marta Idali Muñoz Mesa, contesta: Así lo juro y así lo prometo.

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

6. Toma de juramento de la Vicepresidenta Segunda periodo 2026, Concejal Luz María Amaya Molina.

INTERVIENE EL PRESIDENTE, CARLOS ARTURO GÓMEZ PRECIADO Y DICE... ¿Juráis por Dios y prometéis a la Patria cumplir la Constitución, la Ley y las funciones establecidas en las normas legales que han creado su cargo?

La Vicepresidenta Segunda, Luz María Amaya Molina , contesta: Si juro

INTERVIENE EL PRESIDENTE, CARLOS ARTURO GÓMEZ PRECIADO Y DICE... ¿A ser responsable en el cumplimiento de sus deberes constitucionales y articulados a sus funciones de liderazgo?

La Vicepresidenta Segunda, Luz María Amaya Molina , contesta: Si juro

INTERVIENE EL PRESIDENTE, CARLOS ARTURO GÓMEZ PRECIADO Y DICE... ¿A ser ejemplo de honestidad, lealtad y voluntad al servicio de la comunidad santarrosana?

La Vicepresidenta Segunda, Luz María Amaya Molina , contesta: Así lo juro y así lo prometo.


7. Palabras del Presidente del concejo Municipal, Carlos Arturo Gómez Preciado.

Cordial saludo, Honorables concejales; mesa directiva, en cabeza de la vicepresidenta primera, **Marta Idali Muñoz Mesa**, y la vicepresidenta segunda, **Luz María Amaya Molina**; secretaria general **Paulina**, abogada **Fanny Aidé Rendón** Hernández; señor alcalde **Luis Bernardo Molina Granda**; señora **Gladis Pérez**, gestora social; miembros del gabinete municipal; representantes de las empresas y entidades descentralizadas del municipio; autoridades civiles y religiosas; líderes comunitarios; medios de comunicación **Capsos TV** y **Mi Tierra Radio**; y a toda la querida comunidad que hoy nos acompaña.

De manera especial, me permito iniciar enviando un saludo muy afectuoso a mi esposa **Deisy Maryori Mora**, a mis hijos **Emanuel, Juliana** y **Andrés Felipe**, y a mis **hermanos** y **hermanas**, quienes son mi mayor apoyo.

Hoy asumo, con profundo sentido de responsabilidad y gratitud, la digna tarea de presidir este Honorable Concejo Municipal. Lo hago con humildad, con respeto por la institucionalidad y con la firme convicción de que el servicio público es, ante todo, un compromiso con la gente.

Agradezco a Dios por permitirme llegar a este momento y a mis compañeros concejales por la confianza depositada en mí. Este respaldo no lo entiendo como

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

un honor personal, sino como un llamado al trabajo conjunto, al diálogo respetuoso y a la búsqueda permanente del bienestar colectivo.

El Concejo Municipal es la casa de la democracia local. Desde aquí debemos legislar con transparencia, ejercer control político con responsabilidad y ser la voz de las comunidades urbanas y rurales, sin distinción alguna. Mi compromiso como presidente será garantizar un Concejo abierto, participativo, respetuoso de las diferencias y cercano a la ciudadanía.

Trabajaremos de manera articulada con la Administración Municipal, manteniendo siempre la autonomía y el equilibrio de poderes que fortalecen la democracia. Nuestro objetivo común debe ser el desarrollo integral del municipio, la justicia social, la defensa de los recursos públicos y la construcción de oportunidades para todos.

Invito a la comunidad a creer en sus instituciones, a participar activamente y a acompañarnos en este camino. Solo con la unión de esfuerzos lograremos responder a los desafíos que hoy enfrenta nuestro municipio.

Asumo esta responsabilidad con dedicación, transparencia y vocación de servicio, convencido de que, con el apoyo de todos, honraremos la confianza que el pueblo ha depositado en nosotros.


8. Palabras de la Vicepresidenta Primera periodo 2026, Concejal Marta Idali Muñoz Mesa.

Quiero dar un saludo muy especial hoy a:

El doctor Bernardo Molina Granda, nuestro alcalde municipal, la señora Gladys Pérez, gestora social del municipio, la señora Aidé Rendón, nuestra asesora jurídica, Paulina, nuestra secretaria del Consejo, Yesica Vanegas, nuestra auxiliar administrativa, mis compañeros de la mesa directiva, nuestros compañeros concejales que nos acompañan, a todo el personal de la administración municipal, y, por supuesto, a nuestros familiares.

Lo primero que quiero hacer esta tarde es expresar nuestra gratitud al señor Jesús por darnos la oportunidad de estar aquí representando a la comunidad de Santa Rosa. También damos gracias a las personas que nos eligieron como concejales y a nuestros compañeros concejales por confiar en nosotros para integrar la mesa directiva para el año 2026.

Somos conscientes de la gran responsabilidad que esto implica en la construcción de este proyecto colectivo. Santa Rosa es un municipio extenso, con muchos habitantes y una población muy demandante.

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Señor alcalde, doctor Bernardo Molina, han sido dos años de arduo trabajo y queremos agradecerle por hacer de este municipio un lugar más solidario, con mayores oportunidades para los santarrosanos. Usted ha sido el motor que ha orientado cada obra y decisión, buscando siempre mejorar la calidad de vida de nuestra gente.

Como concejales, tenemos la obligación de acompañarlo en este importante proyecto que usted ha gestado para estos cuatro años. Esta mesa directiva, durante el 2026, trabajará unida para apoyar estos proyectos, siempre enfocándonos en el bien común y en el mejoramiento continuo de la calidad de vida de los santarrosanos.

Quiero hacer un agradecimiento muy especial a mi familia: a mi esposo Jaime Alberto, que hoy me acompaña; a mi nieta, a mis hijos y a toda mi familia en general. Sabemos que durante estos cuatro años sentiremos la ausencia en nuestros hogares debido a los continuos llamados y compromisos que nos demanda este trabajo como concejales.

Esta mesa directiva para el año 2026 trabajará fuertemente desde tres ámbitos muy importantes:


1. **Educación:** Fomentando el aprendizaje y bienestar de nuestros niños y estudiantes.
2. **Salud mental:** Priorizando la atención y cuidado emocional de nuestra comunidad estudiantil.
3. **Acciones comunales:** Impulsando proyectos tanto en la zona urbana como en la ruralidad, incluyendo la protección ambiental y el cuidado de los animales.

Como alguna vez nos enseñó nuestra fe y nuestras tradiciones, debemos abrir nuestros oídos y nuestros corazones para escuchar el amor, las aspiraciones y las necesidades de nuestro pueblo. Hoy, entre todos, trabajaremos para que la paz y el bienestar lleguen a cada rincón de Santa Rosa.

Que nuestra madre, María, nos acompañe y nos guíe en este camino.

9. Palabras de la Vicepresidenta Segunda periodo 2026, Concejal Luz María Amaya Molina.

Saludo cordial para todos los presentes, muy especialmente para mis compañeros concejales, para el señor Alcalde Luis Bernardo Molina Granda, Diputado David Ruiz, Mauricio Barrientos, integrantes de los Bomberos, Secretarios de despacho, funcionarios, contratistas y con gran afecto para toda la población santarrosana....

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Antes que todo, doy gracias a Dios, porque es Él quien dispone los caminos, nos ubica donde considera que debemos estar y guía nuestros pasos con propósito, sabiduría y responsabilidad.

Agradezco profundamente a mi familia por su apoyo incondicional, por sostenerme en los momentos difíciles y por caminar a mi lado en este compromiso de servicio público, porque además de ser Concejal, soy animalista rescatista, mamá, docente y estudiante. Y de manera muy especial, elevo un agradecimiento a mi madre, quien hoy no está físicamente conmigo, pero permanece viva en cada uno de mis valores, en mi manera de actuar y en la vocación de servicio que sembró en mí desde siempre.


Gracias también a todas las personas que confiaron y siguen confiando en mí, y que hace más de 2 años me otorgaron su voto y su respaldo para llegar al Concejo Municipal de nuestro municipio. Continúo asumiendo esta responsabilidad con respeto, compromiso y con la firme convicción de trabajar por el progreso de un mejor municipio, sin perder de vista una causa que ha marcado mi ejercicio primero como ciudadana y hoy como concejal: el bienestar y la defensa de los animales.

Hoy, ocupando el cargo de Vicepresidenta Segunda del Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos, quiero reafirmar un compromiso que no admite más aplazamientos ni excusas: la creación de un verdadero Centro de Bienestar Animal para nuestro municipio.

Hablar de bienestar animal no es un asunto menor, ni secundario, y mucho menos un lujo. Es una responsabilidad ética, social y legal que, como ejecutivo municipal, no podemos seguir postergando.

Durante el último mes —especialmente en diciembre— vivimos una realidad dolorosa y alarmante: el abandono de perros y gatos se incrementó de manera preocupante, las emergencias fueron constantes y, una vez más, quedó en evidencia la falta de jornadas suficientes de esterilización, el escaso presupuesto para la atención de urgencias veterinarias y la ausencia de un lugar adecuado que permita recibir, proteger y atender a los animales que hoy sufren en nuestras calles. Hoy debo decirlo con claridad, con respeto y con responsabilidad: el municipio no está priorizando la construcción del Centro de Bienestar Animal, mientras se impulsan otros proyectos que no responden a las necesidades urgentes y reales de nuestra comunidad.

Hay una realidad que no puede seguir normalizándose: las emergencias de animales abandonados, atropellados, maltratados o gravemente enfermos están siendo atendidas, en su mayoría, por voluntarios animalistas; personas que ponen recursos propios, que realizan rifas, que recurren a la solidaridad de la comunidad

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

y que, sobre todo, actúan con el corazón en la mano. Eso no puede ni debe seguir siendo así.

Los animales no son responsabilidad exclusiva de los voluntarios y rescatistas. Los animales tienen derechos, y la sociedad y el municipio tiene el deber legal y moral de protegerlos.

Un Centro de Bienestar Animal no es solo un albergue. Es un espacio con condiciones dignas, con atención veterinaria permanente, con áreas adecuadas, con programas de esterilización, recuperación, adopción responsable y educación ciudadana. Un lugar que atienda tanto a perros como a gatos, porque ambos existen, ambos sufren y ambos merecen protección.


Invertir en bienestar animal es invertir en salud pública, en convivencia ciudadana, en responsabilidad social y en humanidad. Un municipio que cuida a sus animales es un municipio que avanza.

Desde este cargo y desde este nuevo rol como vicepresidenta, quiero dejar un compromiso claro ante este Concejo y ante la comunidad: este año, la lucha por el Centro de Bienestar Animal será un eje central de mi gestión. Seguiré alzando la voz, gestionando, insistiendo y acompañando a quienes, día a día, hacen lo que el Estado debería garantizar.

No podemos seguir mirando hacia otro lado. Los animales también sienten, también sufren y también cuentan. Santa Rosa de Osos tiene que ser un municipio que los proteja, los respete y actúe con verdadera responsabilidad.

10. Palabras del señor Alcalde Municipal, Luis Bernardo Molina Granda.

Hoy quiero saludar muy fraternalmente a la mesa directiva del Concejo Municipal, a su presidente, a los concejales que nos acompañan, a los funcionarios de la Alcaldía, asesores, auxiliares, secretaria del Concejo, secretario de despacho, diputado, y a todas las amigas y amigos de Santa Rosa. Decía un sacerdote hace poco que somos peregrinos de la esperanza, y eso es precisamente lo que hemos venido haciendo en este cuatrienio: crear esperanza y trazar caminos de bienestar para la sociedad santarrosana. Es un municipio con cerca de 50.000 habitantes, 812 kilómetros cuadrados y cinco corregimientos, merece vivir dignamente, con hombres y mujeres amantes del trabajo, de la familia, de sus tradiciones y con visión de futuro. El pasado ya pasó; lo que vivimos es un presente permanente que nos debe permitir avanzar hacia una sociedad más moderna y más justa.

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016


Hemos querido hacer de Santa Rosa un municipio de vanguardia en el norte de Antioquia y en Colombia, trabajando de manera responsable en todas las variables institucionales para responder al sueño del pueblo y a la confianza que depositaron no solo en la Alcaldía, sino también en cada uno de los concejales. Por eso hemos definido un pilar fundamental de desarrollo: la educación. La educación es la escalera más rápida para ascender socialmente, la que democratiza oportunidades y mejora la calidad de vida. Hemos apostado por una segunda lengua, el inglés, y por la formación en sistemas, para que nuestros niños, jóvenes y adultos sean ciudadanos del mundo capaces de trabajar en cualquier lugar.

Para cerrar la brecha entre la educación urbana y rural, estamos avanzando en la conectividad de todas las escuelas; este año finalizaremos la instalación de internet en el 100 % de las instituciones educativas, mejorando además su velocidad. Ya entregamos más de 615 computadores y vamos a instalar WiFi gratuito en todos los parques y espacios públicos del municipio, tanto urbanos como rurales. Todos los estudiantes de Santa Rosa están recibiendo alimentación escolar diariamente, más de 5.800 niños y jóvenes, y 860 cuentan con transporte escolar. Hemos apoyado a más de 180 estudiantes universitarios con tiquetes y este año tendremos presencia de más de siete universidades y quince programas académicos en el municipio.

En materia de cultura y conocimiento, construiremos la Gran Biblioteca Municipal, un espacio moderno y multiusos con libros físicos y digitales, salas infantiles, música, tecnología, galería de arte, museo y espacios de trabajo colaborativo. Santa Rosa, tierra de poetas y talentos, no puede seguir sin una biblioteca digna en pleno siglo XXI.

También estamos impulsando el desarrollo económico y productivo, agregando valor a lo que producimos. Avanzamos en la Casa del Queso, la producción de quesos madurados, la formación en degustación y cerveza artesanal, y la promoción del vino regional. Destinamos cerca de 2.000 millones de pesos en subsidios para emprendimientos, apoyando microempresas y fortaleciendo la producción local, con proyectos de industrialización como el de la papa.

En infraestructura seguimos construyendo futuro: pavimentación de vías estratégicas como San Isidro, mejoramiento de accesos a corregimientos, nuevas salidas viales, cierre de la circunvalar para tráfico pesado, intervención de barrios y la próxima remodelación del parque principal. En vivienda, entregaremos 200 viviendas nuevas, 400 mejoramientos y 80 viviendas gratuitas para las familias más vulnerables.

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

En salud, hemos llegado con médicos a miles de hogares rurales y urbanos, modernizamos las urgencias del hospital con una inversión superior a los 7.000 millones de pesos, incorporamos especialistas y exigimos una atención oportuna y digna. En lo social, fortalecimos los comedores comunitarios, la entrega de mercados a población vulnerable y este año iniciaremos un programa de apoyo económico a cuidadoras de personas enfermas o en condición de discapacidad.

Todo esto ha sido posible gracias a un manejo responsable de las finanzas públicas. Pasamos de un presupuesto de 66.000 millones a más de 110.000 millones, con el 75 % destinado a inversión y un gasto de funcionamiento controlado y austero.

Quiero agradecer de manera especial al Concejo Municipal por estos dos años de trabajo conjunto, serio y responsable. Han sido socios del bienestar y del progreso de Santa Rosa. Sigamos trabajando unidos, sin divisiones políticas, con respeto y compromiso, para que Santa Rosa sea un municipio diferente, más justo, más próspero y con mayores oportunidades para todos.

11. Himno de Santa Rosa de Osos.

Se entona el Himno de Santa Rosa de Osos.

12. Coctel ofrecido por el Concejo Municipal, amenizado por el artista Gustavo Acevedo y su hijo Daniel Acevedo.

Se comparte con los presentes el coctel ofrecido por el Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos.

No siendo otro el objeto de esta reunión se da por terminada a las 5:30 p.m. el 20 de enero de 2025.

Esta acta es firmada por quienes en ella intervienen.


CARLOS ARTURO GÓMEZ PRECIADO
 Presidente Concejo Municipal


PAULINA RODRIGUEZ ARBOLEDA
 Secretaria General Concejo Municipal